

# **12 de agosto: Día Internacional de la Juventud**

En 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el **12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud**. La conmemoración de esta fecha busca promover el papel de las y los jóvenes como agentes esenciales en los procesos de cambio, y crear un espacio para generar conciencia sobre los desafíos y problemas a los que éstos/as se enfrentan.

En un mundo azotado por la mayor pandemia de los últimos 100 años, y en una de las mayores crisis económicas a nivel mundial, se hace relevante el rol actual y futuro de las y los jóvenes en el mundo del trabajo. **Desde el 2017 se observa una tendencia al alza en el número de jóvenes que están desempleados/as y no cursan estudios ni reciben formación. Estos representan una quinta parte de los jóvenes a nivel mundial, panorama especialmente preocupante en las mujeres, que tienen dos veces más probabilidades de encontrarse en esta situación.**

Ante este escenario en donde existe un aumento en el desempleo juvenil y del número de jóvenes que no trabajan ni estudian, no tienen empleo, tienen un empleo precarizado o derechamente informal, es evidente que no se está aprovechando todo el potencial que posee este grupo social. En ese sentido, creemos que es urgente crear estrategias que puedan revertir esta situación.

**Vemos con preocupación que los empleos creados en nuestros establecimientos de salud para poder afrontar la crisis actual son precarios, sin protección jurídica y social, lo que es grave en tanto la mayoría de estos puestos de trabajo son ocupados por jóvenes trabajadores y trabajadoras en total desprotección.**

**En estas circunstancias se hace aún más relevante el rol que juegan los sindicatos para “emparejar la cancha” en este terreno tan desigual en el que las personas muchas veces se ven obligadas a acatar las condiciones impuestas y no pueden negociar las propias. Encontramos entonces en la sindicalización un proceso de vital importancia para que las y los jóvenes trabajadores puedan conocer y ejercer sus derechos.**

Como Confederación Fenpruss decimos a todas y todos nuestros socios, especialmente a las y los jóvenes trabajadores de la salud, que no descansaremos hasta que sus derechos sean respetados y podamos tener empleos decentes para todos y todas. Agradecemos la enorme entrega y profesionalismo con que siempre, y especialmente en estas circunstancias, se han desempeñado en cada una de sus labores al interior de los establecimientos de salud. Entendemos además que las y los jóvenes serán claves en la reactivación económica y social en nuestro país y en el mundo.

**Como organización seguimos luchando por empleos públicos de calidad, lo que incluye trabajo decente y empleo con derechos efectivos para las y los jóvenes.**